

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	MARCELA ADRIANA SALAS TAPIA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 1036 del 19-03-2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290408
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION		

I.-

OBJETIVO	Establecer mecanismos de participación ciudadana y análisis territorial que respondan a las necesidades sociales de la comuna, en base a desarrollar políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin, siendo su fin mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la comuna.
-----------------	---

II.- Funciones específicas que desarrollara.

Coordinación del Programa

- Coordinar el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las actividades del Programa “Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria” de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos.
- Apoyar en el desarrollo de las actividades del Programa “Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria” de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria

- Atender a vecinas y vecinos que requieran resolver dudas, consultas, entregar y/o recibir información relacionada a la Secretaría Comunal de Planificación.
- Coordinar y difundir por Redes Sociales las distintas instancias de información a la comunidad.
- Gestionar flujo de solicitudes ingresadas a la Secretaría Comunal de Planificación.
- Desarrollar e implementar plan de difusión de los departamentos e iniciativas de inversión desarrollados en la Secretaría Comunal de Planificación.
- Elaborar instrumentos metodológicos de participación ciudadana y análisis territorial.
- Realizar Jornadas de participación ciudadana en sus distintos niveles de intervención para el desarrollo de políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin.
- Coordinar el trabajo interdisciplinario con profesionales de distintas dependencias públicas intersectoriales, quienes se involucran en los procesos de participación ciudadana.

Apoyo a Pavimentos Participativos

- Divulgación a vecinos sobre inscripción de Vías de la comuna para postulación a Pavimentos Participativos Carpetas Físicas Vías Selección llamado 34
- Ordenar y recopilar carpetas físicas de Vías Selección año 2024.
- Generar listado de Vías a Postular año 2024.
- Generar déficit comunal de Vías año 2024.
- Se coordina y gestiona el inicio y desarrollo del proceso de postulación llamado 34 año 2024.
- Se monitorea la validación entregada por SERVIU Metropolitano y SEREMI.
- Se gestiona el cierre de postulaciones y resultados del proceso año 2023.
- Apoyar a la coordinación y materialización del programa Pavimentos Participativos en todas sus dimensiones.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1- Atención a Vecino N°95 Amelia Bonilla, Buin
- 2- Atención a Vecino N°96 Maritza Curinao, Buin
- 3- Atención a Vecino N°97 José León, Buin
- 4- Acta PAC 1 y 2 Poniente
- 5- Difusión PRC Nuevo Buin.
- 7- Seguimiento y derivación de documentos a las unidades de Secpla.
- 8- Difusión PRC Maipo
- 9- Entrega de información por mail a otros departamentos.
- 10- Difusión PAC 1 y 2 Poniente

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Se adjunta documentación impresa.

Respaldo de Ficha de atención a vecinos N° 95 Amelia Bonilla, Buin.
Respaldo fotográfico volanteo PAC 1 y 2 Poniente.
Respaldo fotográfico DIFUSIÓN PRC Nuevo Buin
Respaldo fotográfico Audiencia Pública PRC Nuevo Buin
Respaldo Acta PAC 1 y 2 Poniente
Respaldo fotográfico Difusión PRC MAIPO.
Respaldo de Ficha de atención a vecinos N°96 Maritza Curinao Buin
Respaldo de Ficha de atención a vecinos N°97 José León, Buin
Respaldo Calendario de actividades
Respaldo de mail. Por gestiones realizadas.

V- Observaciones.

NOMBRE Y FIRMA
PRESTADOR

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, ÓSCAR CONTRERAS GUTIERREZ, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**OSCAR CONTRERAS
GUTIERREZ**

DIRECTOR



FABIAN SERRANO OLEA

COORDINADOR